



COMUNICADO

CONCURSO DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 11-2026- OSINERGMIN-DSE - Primera Convocatoria

De conformidad con el artículo 26 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras de Osinergmin, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo de Osinergmin N° 55-2023-OS/CD y su modificatoria, se comunica el **CONSENTIMIENTO** de la designación del Concurso de Empresas Supervisoras N° 11-2026-Osinergmin-DSE, Primera Convocatoria, del servicio para "Fiscalizar el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos y de las normas técnicas y de seguridad, referidas al diseño y construcción de las centrales de generación de energía eléctrica, en su etapa pre operativa".

En tal sentido, para el perfeccionamiento del contrato, la empresa supervisora designada deberá proceder según lo indicado en el artículo 33 de la citada Directiva.

Miraflores, 24 de junio de 2026

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 57-2026-OS/GG